

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Domingo 23 Junio 1872.

NÚM. 184

AÑO II.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

Ayer se aseguraba que había sido nombrado Director de Sanidad, D. Bautista Chápuli, doctor en medicina y cirujía. — Secretario, D. Anselmo Veza. — Auxiliar Sr. Pastor. — Celador primero, Juan Gosalvez. — Segundo, Jaime Santonja. — Portero, José Martínez.

Se decía que el lazareto como primer celador había sido nombrado, Bautista Penulva y vigilante el Sr. Estela.

Se aseguraba como Administrador de Correos a D. Juan Linares, y oficial primero de la misma dependencia, a D. Antonio Mauricio.

Se hablaba de otros nombramientos que hasta tener certeza, no nos atrevemos a publicar.

Hacemos saber al Sr. Lezama, que el Capitán general de este distrito, después de declararlo en estado de guerra, dió un brusco ataque á la Constitución, suspendiendo las garantías constitucionales en el mismo día.

Reclamamos nosotros oportunamente contra disposición tan ilegal y arbitraria, y el señor fiscal tuvo por conveniente suprimir el sueldo, hoy que hay más libertad, pedimos de nuevo se alze esa suspensión y se encase á ese militar que en tan poco estima el Código fundamental.

Aunque el periódico amorvieto de esta capital no se dirige á nosotros, debemos decirle que, si con sentimiento de los liberales, no se salió á recibir al nuevo gobernador, fué por haber recibido la noticia de su venida, en el mismo momento que llegaba á esta capital.

Así lo hemos oído asegurar.

No vemos motivo para que *El Constitucional* rescite las atribuciones del señor Aparicio y Pardo y coloque á la cabeza el decreto de confirmación de una cruz que ese militar tenía concedida por el gobierno de Don Isabel.

Una pitada!

El Constitucional trata de mortificar ayer á los radicales por haber regresado la comisión que fue por un gobernador á su gusto.

En nuestro concepto, quien está de enhorabuena, malísimo, son los amigos y correligionarios del colega.

Es inútil que se esfuerce en crear obstáculos, e inútil que estudie á Maquiavelo.

Dice *El Diario del Pueblo*: Los republicanos de Alicante, según dice *El Municipio*, se encuentran divididos á causa de la conducta del directorio que desaprueban muchos de sus correligionarios.

No hemos dicho eso. Los republicanos de Alicante están unidos y compactos; no hay tal división; solamente nos referimos á alguna conversación aislada sin importancia alguna, y con el solo objeto de disipar dudas y recelos injustificados.

Dice *La Regeneración*: Se nos asegura que hoy ha recibido el gobierno noticias poco favorables para el de la provincia de Alicante.

En Orihuela se dice que entraron ayer 960 carlistas armados, á los que se les agregaron en aquella ciudad un número bastante considerable.

A juzgar por la versión que ha llegado á nuestros oídos, los sublevados reunidos se dirigieron á las casas consistoriales, quemaron el retrato de cierto elevado personaje, marcharon después á casa del recaudador de contribuciones y se apoderaron de los fondos existentes en caja dejando al correspondiente recibiendo completamente falso; pero si los carlistas intentaran promover algún desorden, tendrían en frente á todos los liberales de la provincia.

Se han conocido ya los amonicios de los apóstoles.

Dice un periódico radical ministerial:

«Algunos periódicos publican ayer una carta del duque de Montpensier y una manifestación de varios señores del partido conservador.»

De ambos documentos nos ocuparemos mañana con detenimiento.

Según nuestros informes, con fecha 10 del actual, el fiscal que entendió en la causa del asesinato del general Prim, ha pedido la prisión del duque de Montpensier y su extradición de Francia como subdito español.

Trasladamos esta noticia á los unionistas de las provincias carlistas.

Que al país haga los comentarios que le parezcan.

Últimas noticias de los periódicos de la mañana:

Ayer mañana á las nueve salió de Zaragoza para Cataluña el general Baidrieh en un tren especial, con cinco compañías de cazadores de Madrid y fuerza con destino á los regimientos de caballería que se hallan en el distrito.

Desde el día comencará con el capitán general de Barcelona para determinar si continuará su camino hasta dicha plaza ó si se detendrá en Lérida para continuarla después.

De *El Imparcial*: Conatos ha habido ayer en Barcelona, según nuestras noticias, que una manifestación que debía parecer republicana y sería esencialmente anti-ministerial. Apercibiéronse con todo los republicanos de la trama, y con el patriotismo y buen sentido habituales en todos sus correligionarios desde que una situación liberal existe, la desbarataron del todo. Ni aun huyendo todo lo posible de Madrid pueden alcanzar los sagastinos pentarba el orden.

Han sido nombrados gobernadores de Ciudad Real, D. Bonifacio Carrasco; de Alava, D. Luis María Lasala; y de Zamora el Sr. Casal.

El brigadier Sr. Laguna ha sido nombrado capitán general en comisión del distrito de Burgos.

El general Sr. Sarvet, capitán general de las Baleares, ha sido relevado de dicho cargo, y en su defecto ha sido nombrado el general Figuerola, que en la actualidad es del distrito de Burgos.

El brigadier Sr. Carricero ha sido relevado del cargo de gobernador militar de Badajoz; así como también el de la provincia de Cádiz, Sr. Merelo; á quien sucede en este destino el general Alfau.

Al brigadier Sr. Beaumont se le caducará la comandancia general del Campo de Gibraltar.

Estos nombramientos, hechos hoy, se publicarán mañana en la *Gaceta*.

Hasta mañana no tomará el Sr. Montero de los Rios posesión de la cartera de Gracia y Justicia.

MOVIMIENTO CARLISTA.

En los periódicos del Norte hallamos las siguientes noticias:

La partida que ha pelearlo el alcalde de Ochandiano en algunos pueblos del Duranguesado, racionándose en ellos y proveyéndose de alpargatas, marchaba ayer por Elorrio hacia los montes de Aratzola, sin duda, pues en Vergara había tropas.

Personas que han visto la partida de Cubillas dicen que no llega á 200 hombres.

La de Velasco ha perdido también bastante gente.

La partida Velasco estaba ayer mañana en el monte de Pugasari, que se divisa desde esta villa; su fuerza, no llegaba con mucho á 1.000 hombres.

Los Sres. Alcalde, Abinzano, Manzanob y Hernandez, empleados en la vía férrea, continúan prisioneros de los carlistas, los cuales exigen por ellos un cauge.

Dícese que Velasco reclama en la disputa con guerra las armas entregadas en virtud del convenio, ó 6.000 onzas en otro caso.

Ayer circuló por esta ciudad con un mayor grado de verosimilitud, la noticia de que Zarza Mayor se habían pronunciado en sentido carlista un número de carlistas con unos treinta individuos que tenía á sus órdenes, agregándoseles unos treinta más.

Así que llegó la noticia se dieron las órdenes oportunas para que saliera fuerza de guardia civil en persecución de los sublevados. También de Brozas nos aseguran salieron en su persecución fuerzas del mismo cuerpo de los insurgentes.

No dudamos que este movimiento responderá á la necesidad de justificar la inversión de alguna cantidad, si que para otros parte, lo concierne más importancia alguna, pues al fin habrá que concluir por internarse en Portugal los alucinados carabineros, á los que no creemos completamente identificados con la bandera carlista.

(Faro del Pueblo, de Cáceres).

De Cataluña no hay ninguna noticia que modifique el carácter que en aquel territorio ha tomado la insurrección. Castells ejerce con toda actividad su cargo de gobernador militar carlista de la provincia de Barcelona; Estard el de Gerona, y Tristany el de Lérida.

No ha habido entre las partidas y las tropas que las persiguen ningún encuentro de importancia.

De las últimas partidas nombradas los siguientes partes facilitados por el ministerio de la Gobernación:

«Toledo. — Nada se sabe de la facción Bermudez. El comandante general pernoctó en M. rja y la salud para Melillo.

Valladolid. — Nada se sabe de las facciones de Oviéd, y se cree que se hayan disuelto.

Cáceres. — El comandante de carabineros oficial desde Coria que los individuos del expresado cuerpo, arrastrados por el teniente Sanchez, van engañados y esperan ocasión para escaparse como los seis que lo han verificado ya. La partida será alcazada hoy ó mañana; de no refugiarse en Portugal.

Como puede verse por las anteriores noticias, en su mayor parte oficiales, la insurrección carlista, que está perseguida por un numeroso ejército, en vez de disminuir, aumenta y adquiere la fuerza moral que le dan algunas pequeñas victorias, y sobre el tiempo que hace que se sostiene.

Desconocerá en vista de esto el Gobierno la necesidad de proveer en un momento al aumento del pueblo.

La brigada Primo de Rivera ha batido nuevamente á la facción Carasa, habiéndola abandonado en parte de los cabecillas que formaban parte de ellas.

La facción parece haber desaparecido de la provincia de Toledo.

GACETILLAS

Nos equivocamos. No es cierto que el señor D. Antonio Lopez presentara su dimisión al Sr. Lezama; según se nos asegura, ha esperado que le dieran licencia absoluta.

SECCION LOCAL

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente anuncio publicado en el periódico que tiene su redacción en Orihuela.

Los gastos del balneario de San Gual, en el término de Orihuela.

INGRESOS.

18 palcos principales á 34 reales, 612

15 plateas, 34, 510

2 palcos segundos, 16, 32

5 sillones, 6, 30

186 Butacas, 6, 996

10 palcos corridos, 2, 20

11 parais, 11, 121

367 entradas, 3, 1101

32 anedras, 2, 64

Total ingresos, 3388

GASTOS

Profesores de orquesta de ambos teatros, 230

Guardarropa alta y baja, 52 50

Tramoyista, 20

Arrojes, 10

Cobardes y porteros, 20

Avisor dos dias de servicio, 10

Impresiones, 60

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.

ALICANTE 23 DE JUNIO DE 1872.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.
Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 22 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los días 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, y á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA CATALANA GEERAL

SEGUROS

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.
Reservante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dibujos de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una fibra singular en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dando tono y energía á los nervios y á los músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo suave en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temer, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atiendan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, eliminando con el fluido vital expulsado toda partícula morbida, refrigerando y limpiando las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un remedio infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios de mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 244, Strand, Londres.

DEPÓSITO DE LICORES

ESTRANJEROS

y vino Champagne.

Pago al contado.
A todo pedido que exceda de cuatro cajas se le hará una bonificación de 2 por ciento.
Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro, plaza de la Constitución, núm. 8, Alicante.

HARINAS SUPERIORES.

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro.
Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba.
Candeal de primera á 22 y 23 1/2.

LINUEZO.

De 20 á 22 reales barchilla.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

En Alicante se curaron instantáneamente de los más violentos dolores de muelas.—Cura de la caries de la dentadura y las encías.—Depósito Gra en España, Sres. 1. Ferrer y C.ª, Monera, 51, pral. Madrid.

Cortinas de madera.

En la fábrica de Don Manuel Almodovar, en Aspe, se halla un buen surtido de todas clases, bien sean de las de cadenilla de hierro ó de las que tanta aceptación han tenido tejidas con hilo. El precio de las espesadas cortinas es: de las confeccionadas con cadenillas de hierro á 20 rs. 50 céntimos el metro cuadrado y el de las tejidas á 16 rs.

DEPÓSITO DE ESPARTO.

En el almacén de los señores Perez y Teigeiro, se vende esparto de Andalucía superior, fibroso sin atochas, al raiques y sin pulas negras á 35 céntimos el quintal de 46 kilogramos.

CAPSULAS DEL PERU

por los Sres. Carrasco Nivela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Único remedio contra las gonorreas, flujos blancos y demás flujos de los órganos genitourinarios de ambos sexos.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastián, calle de Prim núm. 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

LABORATORIO QUÍMICO

y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor núm. 22, Alicante.

Limpia y purgante de citrato de Magnesio preparada en el acto.

Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo tomen con placer. Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el de Magnesio en polvo y citrato.

IMPORTANTE.

Se compran y venden Titulos de la Renta Consolidada, Deuda del Personal, Acciones del Banco de España, Billetes del Tesoro, Bonos y Rescaldos de id., Resguardos de la Caja de Depósitos, Subvenciones de Ferro carriles, Pagares á cargo del Tesoro, Obligaciones Municipales, Empréstito Erlanger, Titulos del Empréstito Romano, Polizas de la Caja general de Capitales, Montepío-Universal, Porvenir de las familias, Peninsular, sus Obligaciones y Cupones, Nacional y sus Cédulas, Tutelar y Crédito Comercial, Acciones de la Union Española, Idem de Minas, Banco de Economías, Idem de Prevision y Seguridad, y demás papel que convenga.

Se compra y gestiona tambien el Cobro de Créditos antiguos contra el Estado, siempre que éstos estén dentro de las prescripciones legales para su reclamacion, y se despacha con toda prontitud y economia todo asunto que dependa de las oficinas generales de Madrid.

Para mas pormenores, y en contratacion diríjase á D. Luis A. Galés, Plaza del Mirador, número 7, y al Administrador de este periódico calle Mayor núm. 36, Alicante.

LEY MUNICIPAL

Y PROVINCIAL

Sancionada en 1870, y precedida de una introduccion histórica. Precio 75 céntimos de peseta y esta capital á 88 fuera de ella.
Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.
Saldrá de esta plaza todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gerardo Carratalá y hijos, calle San Fernando, núm. 25.

Deposito de aceites superior

de Biarritz.
Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro, plaza de la Constitución, núm. 8, Alicante.

PIANO EN VENTA

Se vende un piano vertical en buen uso y de excelentes voces.
En la imprenta de este periódico darán razon.

FILIACIONES

En la imprenta de este periódico se hallan en venta, arregladas al último modelo, impresas sobre buen papel.

GARBANZOS SUPERIORES

En el almacén de los Sres. Perez y Teigeiro se ha recibido una partida que se expende á 40 reales arroba métrica. (12/12 kilos)

CODEINE-TOLU
(PASTILLAS)
Resfrado, Tos seca, Grippe, etc.
En las farmacias.
15 r. Drouot PARIS

RAFAEL JORDÁ

plaza del Progreso y calle Mayor, ALICANTE.

IMPRENTA

En el ramo de imprenta se ejecutan con esmero y á precios equitativos cuantos trabajos se pidan, bien sean obras, periódicos, esquelas de casamiento, defuncion etc., menbreres, tarjetas de visita y para otros usos, letras de cambio, facturas, pagares, etc. etc., impresos con tinta negra y de colores.

ENCUADERNACION

Todo cuanto dependa de este arte, se despacha con prontitud, perfeccion y solidez.

PAPELES Y OBJETOS DE

escritorio

Un precioso surtido de papeles y objetos de escritorio de mejor gusto y elegancia, libros encuadernados para comercio de todas clases, cartelas, libritos de memorias, plumas metálicas, lapiceros y frascos, papel-tela, plumines, lapiceros negros y de colores, sobres de todas clases, obispos, tache de varias clases, tinteros, estribos, prensas para copiar, timbres ó llamadores, tinta negra y de colores, calendarios termómetros para oficinas, reglas y escuadrijos con filetes de lata y aluminio, para las escuelas, pastillas para marcar ropa, las sastres, pupitres, carpetas, cajas, carpetas y cuanto se pueda desear, todo á precios módicos.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Papeletas para la recodificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados (Elijeciones, llamamientos, cargamentos, Cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las secretarías).
Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.

Estados para el reparfo

de la Contribucion Territorial.

En la imprenta de este periódico se hallan impresos los estados y encuadernamientos para el reparfo de la Contribucion Territorial, segun lo dispuesto en cincel inserta en el Boletín Oficial de la provincia núm. 151, como la lista cobratoria y escalas de cuantos son necesarios para el despacho de secretarías de Ayuntamiento.